

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL
DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **tres** minutos del **diez** de agosto de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago, actuando como secretarios los diputados César Fredy Cuatecontzi Cuahutle y J. Carmen Corona Pérez; **Presidenta:** Se pide a la secretaría proceda a pasar lista de asistencia de los ciudadanos diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida **el Diputado César Fredy**, dice: Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis Diputado Delfino Suarez Piedras, Diputado José Martín Rivera Barrios, Diputado Mariano González Aguirre, Diputado Juan Carlos Sánchez García, Diputado Nahúm Atonal Ortiz, Diputado Enrique Padilla Sánchez, Diputado Cesar Fredy Cuatecontzi Cuautle, Diputada Jazmín del Razo Pérez, Diputado Ignacio Ramírez Sánchez, Diputado Arnulfo Arévalo Lara, Diputado Fidel Águila Rodríguez, Diputado Adrián Xochitenco Pedraza, Diputada Sandra Corona Padilla, Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago, Diputado Carlos Morales Badillo, Diputado Alberto Amaro Corona, Diputada Floria María Hernández Hernández, Diputado Humberto Cuautle Tecuapacho, Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, Diputado Agustín Nava Huerta, Diputado Jesús Portillo Herrera, Diputado J. Carmen Corona Pérez, Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega. **Secretaría:** ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de los ciudadanos diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura. **Presidente:** Para efectos de asistencia a esta Sesión los ciudadanos diputados **Yazmín del Razo Pérez, Ignacio Ramírez Sánchez, Delfino Suárez Piedras, Jesús Portillo Herrera, Mariano González Aguirre, Arnulfo Arévalo Lara, Enrique Padilla Sánchez, José Martín Rivera**

Barrios, Eréndira Olimpia Cova Brindis y Adrián Xochitemo Pedraza, solicitaron permiso y la Presidencia se los concedió en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el ocho de agosto de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **3.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría:** se informa el resultado de la votación **catorce** votos a favor; **Presidente:** quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica, **Secretaría:** informo del resultado de la votación **cero** votos en contra; **Presidente:** De acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

Presidenta: Para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el **ocho** de agosto de dos mil diecisiete; enseguida el Diputado **César Fredy Cuatecontzi Cuahutle**, dice: Acta de la Tercera Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el ocho de agosto de dos mil diecisiete. En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **cuarenta y nueve** minutos del **ocho** de agosto de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Arnulfo Arévalo Lara, actuando como Primer Secretario la Diputada Floria María Hernández Hernández y, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder legislativo, asume la Segunda Secretaría el Diputado Agustín Nava Huerta; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con

su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los diputados **Yazmín del Razo Pérez, Sandra Corona Padilla y J. Carmen Corona Pérez**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el tres de agosto de dos mil diecisiete. **2.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción V del artículo 5 de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Turismo. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se declara a la elaboración de artículos de talavera, patrimonio cultural inmaterial del Municipio de San Pablo del Monte; que presentan las comisiones unidas de Fomento Agropecuario y MIPYMES y, la de Turismo. **4.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emiten las bases del procedimiento interno para la dictaminación de las cuentas públicas parciales del periodo octubre-diciembre del ejercicio fiscal dos mil dieciséis; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **5.** Reforma del punto primero del Acuerdo de fecha treinta y uno de julio de dos mil diecisiete, por el que se integró la Mesa Directiva que fungiría del primer día de agosto al quince de diciembre del año en curso. **6.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **7.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, lo somete a votación, siendo el resultado, **dieciocho** votos a favor y **ceros** en contra; declarándose aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el **tres** de agosto de dos mil diecisiete; en uso de la palabra el **Diputado Agustín Nava Huerta** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el tres de agosto de dos mil diecisiete

y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el tres de agosto de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. Para desahogar el **segundo** punto del orden del día, el Presidente pide a la **Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis**, Presidenta de la Comisión de Turismo, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se reforma la fracción V del artículo 5 de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación de manera nominal el Dictamen con Proyecto de Decreto, siendo el resultado, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; de conformidad con la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. Enseguida el

Presidente dice, para continuar con el **tercer** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis**, en representación de las comisiones unidas de Fomento Artesanal y MIPYMES y, de Turismo, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se declara a la elaboración de artículos de talavera, patrimonio cultural inmaterial del Municipio de San Pablo del Monte**; así mismo, apoya en la lectura el Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el Dictamen con Proyecto de Decreto, siendo el resultado, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. Continuando con el **cuarto** punto del orden del día, el Presidente pide al **Diputado Alberto Amaro Corona**, Presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se emiten las bases del procedimiento interno para la dictaminación de las cuentas públicas parciales del periodo octubre-**

dicieembre del ejercicio fiscal dos mil dieciséis; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Jesús Portillo Herrera** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen dado a conocer; haciendo uso de la palabra el **Diputado Alberto Amaro Corona**; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, siendo el resultado, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. A continuación el Presidente dice, para desahogar el **quinto** punto del orden del día, por el que se reforma el punto primero del Acuerdo de fecha treinta y uno de julio de dos mil diecisiete; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y por Acuerdo de la Junta de Coordinación y Concertación Política y la Presidencia de esta Mesa Directiva, de conformidad con lo establecido por el artículo 68 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se propone al Pleno de esta Soberanía, la sustitución de la Diputada Floria María Hernández Hernández, como Primera Secretaria de esta Mesa Directiva; por lo que con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección del Primer Secretario de esta Mesa

Directiva, que fungirá a partir de la presente fecha hasta el quince de diciembre de dos mil diecisiete, por lo que se pide a los diputados, que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden, el Presidente pide a diputados secretarios proceda a efectuar el cómputo e informe con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación: Señor Presidente el resultado de la votación es el siguiente: **Dieciocho** votos para Primer Secretario el Diputado **César Fredy Cuatecontzi Cuahutle**. **Un** voto para la **Diputada Floria María Hernández Hernández**. A continuación el Presidente dice, de acuerdo con el cómputo efecto, para formar parte de la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda legislatura, a partir de la presente fecha hasta el quince de diciembre de dos mil diecisiete, con cargo a la protesta de ley que rindió el treinta de diciembre de dos mil dieciséis, y en sustitución de la Diputada Floria María Hernández Hernández, se declara como Primer Secretario al Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle; se pide al Diputado, ocupe su lugar en esta Mesa Directiva. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo por el que se reforma el punto primero del Acuerdo expedido por esta Soberanía en Sesión Extraordinaria Pública de fecha treinta y uno de julio de dos mil diecisiete, por el que se aprobó la elección de la integración de la Mesa Directiva para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura; y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Magistrada de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente**. Del oficio que dirige la Magistrada de la Tercera Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de

Justicia del Estado; **túrnese a su expediente.** Del oficio que dirige el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala; **túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, a la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Chiautempan; **se instruye al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirige el Tercer Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación, Seguridad Pública, Vialidad y Transporte, del Municipio de Huamantla, en relación a la homologación del salario; **túrnese a la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su atención.** Del oficio que dirige el Tercer Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación, Seguridad Pública, Vialidad y Transporte, del Municipio de Huamantla, en relación a la feria nacional Huamantla; **túrnese a la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su atención.** Del oficio que dirigen integrantes del Consejo Ciudadano por Tlaxcala A.C.; **túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, a la de Asuntos Municipales, para su atención.** Del escrito que dirige Engracia Morales Ávila; **túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, a la de Asuntos Municipales, para su atención.** Del escrito que dirigen los representantes de la Colonia San José del Conde; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del escrito que dirige el Presidente Ejecutivo Consultivo Municipal del Frente Único Mexicano; **túrnese a las comisiones unidas de Recursos Hidráulicos y, a la de Asuntos Municipales, para su atención.** Del escrito que dirige María de los Ángeles Meléndez Pluma; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los **diputados César Fredy Cuahtecontzi Cuahutle, Floria María Hernández Hernández y María Guadalupe Sánchez Santiago.** No habiendo algún Diputado más que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **doce** horas con **cuarenta y siete** minutos del ocho de agosto de dos

mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diez** de agosto del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios que autorizan y dan fe. **Ciudadano Arnulfo Arévalo Lara, Diputado Presidente; ciudadana Floria María Hernández Hernández, Diputada Secretaria; Ciudadano Agustín Nava Huerta, Diputado. Prosecretario en funciones de Secretario; Ciudadano Cesar Fredy Cuatecontzi Cuahutle, Diputado Secretario electo a partir de esta sesión. Presidente:** se concede el uso de la palabra a los ciudadanos diputados que deseen referirse en pro o en contra del acta leída; en vista de que ningún ciudadano diputado desea referirse en pro o en contra del acta dada a conocer, se somete a votación; quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría:** **catorce** votos a favor ; **Presidente;** quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría:** **cero** en contra; **Presidente:** De acuerdo a la votación emitida se declara aprobada el acta por **mayoría** de votos. -----

Presidente: Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; enseguida el Diputado **J Carmen Corona Pérez,** dice: CORRESPONDENCIA 10 DE AGOSTO DE 2017. Oficio que dirige el Ing. Jesús Herrera Xicohtécatl, Presidente Municipal de Papalotla de Xicohtécatl, a través del cual remite el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2021. Oficio que dirige el Lic. Oscar Vélez Sánchez, Presidente Municipal de El Carmen Tequexquitla, a través del cual remite el Plan de Desarrollo Municipal 2017-2021. Oficio que dirigen el Síndico, los Regidores Primer, Tercer, Cuarto y Quinto, así como los Presidentes de Comunidad de Acuamanala Centro, Chimlpa, Guadalupe Hidalgo y Olectla de Juárez, del Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, a la C. Ma. Catalina Hernández Águila,

Presidenta del Municipio antes citado, a través del cual le hacen una solicitud y/o petición de los puntos a tratar en Sesión de Cabildo Ordinaria o Extraordinaria. Oficio que dirige Ma. Elizabeth Cuatepitz Vázquez, Síndica del Municipio de Santa Cruz Quilehtla, a través del cual remite el pliego de observaciones de los estados financieros del Municipio. Oficio que dirigen integrantes del C.E.D. del F.U.M., a través del cual informa que el presidente del C.E.N. del F.U.N., los ha considerado con el nuevo nombramiento como Consejo Ejecutivo Distrital de los Derechos Humanos del F.U.M., para el Estado de Tlaxcala. Oficio que dirigen integrantes del C.E.D. del F.U.M., al Arq. Cutberto Benito Cano Coyotl, Presidente del Municipio de San Pablo del Monte, a través del cual le hacen diversas manifestaciones en relación a la audiencia con el C. Genaro Silva Curiel, Secretario Técnico del área administrativa. Oficio que dirigen integrantes del Comité Municipal de Unión Nacional Sinarquista A.P.N., y la Unión de Usuarios de Servicios Públicos y contribuyentes del Estado A.C., al C. Héctor Domínguez Rugerio, Presidente Municipal de Chiautempan, a través del cual solicitan la intervención de esta Soberanía para que el Presidente y Regidores se bajen sus salarios al 50%. Oficio que dirige la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a través del cual remite el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a sus homólogas locales y a los congresos de los estados para que, en el ámbito de su competencia y de manera coordinada, adopten las medidas administrativas, legislativas y de promoción de estilos de vida saludables que consideren, tendientes a prevenir el consumo de bebidas alcohólicas a temprana edad y disminuir los riesgos a la salud por la ingesta de alcohol. Oficio que dirige la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a través del cual remite el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México, así como a los Ayuntamientos y Alcaldías, a tomar las acciones pertinentes en el ámbito de sus atribuciones, para implementar medidas que reduzcan la pérdida y desperdicio de alimentos en los mercados y centros de abasto. Escrito que dirige

Miguel Juárez, a través del cual informa de la consignación de la solicitud de recepción de la información correspondiente a los anexos de los recursos financieros, así como la documentación comprobatoria de la cuenta pública del mes de diciembre del ejercicio fiscal dos mil dieciséis del Municipio de Españita, ante la Sala Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala. Escrito que dirigen Maestros de Tlaxcala, a través del cual solicitan el análisis, discusión y modificación de la Ley Local de Educación, en lo que tiene que ver con la privatización de la educación y lo punitivo de la evaluación contra los maestros, así mismo solicitan la intervención para que el Gobernador del Estado los reciba en audiencia. Escrito que dirigen Maestros de Tlaxcala, a través del cual solicitan la intervención para que el Gobernador del Estado los reciba en audiencia para solicitarle la reinstalación de los 108 maestros cesados injustamente. Oficio que dirigen los Diputados Presidente y Secretaria del Congreso del Estado de Quintana Roo, a través del cual comunican la elección de la Mesa Directiva, y la Declaratoria de Apertura y Clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Circular que dirigen los Diputados Secretarios del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual informan de la apertura y clausura del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Circular que dirige el Mtro. Igmarr Francisco Medina Matus, Oficial Mayor del Congreso del Estado de Oaxaca, a través del cual informa de la elección de la Segunda Secretaria "B" de la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio Constitucional. Circular que dirigen integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Yucatán, a través del cual comunican la integración de la Diputación Permanente, así como la Clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal. Circular que dirigen integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Yucatán, a través del cual comunica la instalación de la Diputación Permanente de la LXI Legislatura del Estado. Circular que dirigen integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Yucatán, a través del cual comunican la Apertura y

Clausura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Presidenta:** dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Papalotla de Xicohténcatl; **se tiene por recibido y se pide al Secretario Parlamentario lo remita a la Biblioteca de este Poder Legislativo.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de El Carmen Tequexquitla; **se tiene por recibido y se pide al Secretario Parlamentario lo remita a la Biblioteca de este Poder Legislativo.** Del oficio que dirigen el Síndico, los regidores y los presidentes de Comunidad, del Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirige la Síndica del Municipio de Santa Cruz Quilehltla; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su trámite correspondiente.** De los oficios que dirigen integrantes del C.E.D. del F.U.M.; **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su atención.** Del oficio que dirigen integrantes del Comité Municipal de Unión Nacional Sinarquista A.P.N. y la Unión de Usuarios de Servicios Públicos y Contribuyentes del Estado, A.C.; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirige la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en relación a prevenir el consumo de bebidas alcohólicas; **túrnese a las comisiones unidas de Desarrollo Humano y Social y, a la de Salud, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en relación al desperdicio de alimentos; **túrnese a la Comisión de Desarrollo Humano y Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirige Miguel Juárez; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su trámite correspondiente.** De los escritos que dirigen maestros de Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención.** Del oficio y circulares de los congresos

locales dados a conocer; **se tienen por recibidos.** - - - - -

-

Presidenta: Para desahogar el último punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a los diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ningún ciudadano Diputado desea hacer uso de la palabra se procede a dar a conocer el orden del día para la siguiente Sesión; 1. Lectura del acta de la sesión anterior; 2. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso; 3. Asuntos generales. Agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **treinta y dos** minutos del diez de agosto de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **quince** de agosto del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su Reglamento. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y firman los ciudadanos diputados secretarios que dan fe.- - - - -

C. César Fredy Cuatecontzi Cuahutle
Dip. Secretario

C. J. Carmen Corona Pérez
Dip. Secretario